



Santiago Creel entorpece que Plan B siga su proceso, acusa Monreal

Ricardo Monreal Ávila acusó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, de entorpecer que el Plan B electoral siga su proceso para ser promulgado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) debido a que no ha firmado el documento.

Sin embargo, el senador Gustavo Madero Muñoz refutó al morenista y como expresidente del Senado de la República y conocedor del procedimiento legislativo, señaló que no es necesaria la rúbrica del panista para publicar el Plan B electoral, más bien consideró que Monreal Ávila excusa al Ejecutivo y busca encubrir la procrastinación para no promulgar las reformas.



“Santiago Creel como presidente de la Mesa Directiva firmó cuando envió la minuta al Senado. El senador Armenta firma el último tramo para enviarse a publicar, no tiene que recoger firma de algo que ya está firmado. No es un desplegado que deba ser público y para promocionar”, asentó el panista y senador del Grupo Plural.

“Nosotros lo enviamos desde el miércoles, todo el paquete del Plan B, pero recuerden que de acuerdo con la Constitución y la ley, tiene que enviarse al Ejecutivo para su publicación y tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras: la de Diputados y la de Senadores; y tiene que estar firmado por los secretarios de las Cámaras”, dijo el senador de Morena.

En entrevista, el coordinador de los senadores de Morena conminó a Santiago Creel y atribuyó la razón por la que el Plan B no ha sido promulgado. “La Suprema Corte tiene un gran trabajo, que por cierto, respetuosamente le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación”, aseguró.

Monreal aseguró que, desde su aprobación, el miércoles 22 de febrero pasado, se envió a la Cámara de Diputados para obtener la firma de Creel Miranda y del secretario, para después remitirlo al Ejecutivo para su publicación, reiteró al defender que no es un asunto del Presidente de México, sino de la cámara baja.